



Política de Candois Ingenieros Consultores, S.L.

Misión ¿Qué Hacemos?

CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES, S.L. es una empresa dedicada a la redacción de proyectos de ingeniería civil y estudios hidráulicos e hidrológicos. Además, llevamos a cabo direcciones de obra y coordinación de seguridad y salud.

Visión ¿Qué queremos ser?

A través de la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente logramos conseguir los objetivos propuestos, fomentando la mejora en nuestros servicios y siendo un referente en el sector.

Valores de Candois Ingenieros Consultores, S.L. ¿De qué manera?

Los valores sobre los que se basa la política de CANDOIS se identifican a continuación:

- * Adaptación a las expectativas y necesidades de nuestros clientes y otros grupos de interés.
- * Compromiso con la mejora continua en todos los procesos de la empresa.
- * Transparencia y colaboración con subcontratistas, proveedores, clientes y entorno social.
- * Análisis y gestión de la formación, motivación y preparación requerida por nuestro personal para garantizar las competencias necesarias de cada puesto, en el tiempo y forma adecuado.
- * Respeto y protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, de los daños personales y del deterioro de la salud de todas las partes interesadas.
- * Cumplimiento de los requisitos legales, ambientales, los establecidos por nuestros clientes y los que la propia organización suscriba.
- * Implantación del marco de referencia adecuado para establecer y revisar los objetivos de la empresa, asegurando que la política se documenta, implementa, mantiene y se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.
- * Eficacia en la gestión por procesos y mejora continua del sistema de gestión.
- * Cumplimiento de los requisitos de la norma UNE 166002.
- * Priorizar el uso de la vigilancia y previsión tecnológica, impulsando la creatividad en la identificación y caracterización de ideas, objetivos y escenarios tecnológicos.
- * Gestión de la propiedad industrial e intelectual y protección de la generada en el proceso de I+d+i.
- * Integrar la innovación en la mejora continua para la mejora de procesos y productos.

Fecha Política : 06/06/2022

Aprobado por :

Mario Uriarte Alonso